

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**Juzgado 013 Familia del Circuito de Cali**  
**LISTADO DE ESTADO**

**Informe de estados correspondiente a:02/02/2021**

**ESTADO No. 015**

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001311001320180028300	Ejecutivo	ANDRES FELIPE VALENCIA MENDEZ	RUBEN DARIO VALENCIA CASTRO	Auto termina proceso por Pago OBS. DAR POR TERMINADO el presente proceso por pago total de la obligación de conformidad con el escrito allegado por elDr. HERNANDO GARCIA RUBIO, apoderado de la parte demandante	01/02/2021		
76001311001320190050300	Jurisdicción Voluntaria	FILIBERTO CALDERON TRIANA	SIN DEMANDADO	Auto requiere OBS. REQUERIR a la parte actora y a su apoderado, para que dencontestación a lo requerido por la Defensora de Familia en auto que antecede	01/02/2021		
76001311001320200028800	Verbal Sumario	ERIKA BRILLIT SANCHEZ MARTINEZ	HERNANDO ARANGO FLORES	Auto rechaza demanda OBS. RECHAZARDE PLANO la demanda por carecer de competencia.	01/02/2021		
76001311001320210002300	Otras Actuaciones Especiales	HENRY ANDRES REINA HERNANDEZ	SIN DEMANDADO	Auto concede amparo de pobreza OBS. AVOCAR el conocimiento de las presentes diligencias - CONCEDER a los señores: STEPHANIA BASTIDAS BETANCOURT y HENRY ANDRES REINA HERNANDEZ	01/02/2021		

Numero de registros:4

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 02/02/2021 y a a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 4:00 p.m.

**KATHERINE GÓMEZ**

Secretario